

AMNISTÍA INTERNACIONAL

COMUNICADO DE PRENSA

27 de noviembre de 2002

Índice AI: EUR 63/019/2002/s

Servicio de Noticias 218/02

Bosnia y Herzegovina: La SFOR viola los derechos humanos al mantener detenido a Sabahudin Fiuljanin

Amnistía Internacional reiteró ayer su llamamiento a la Fuerza de Estabilización de la OTAN (SFOR) para que aclare el fundamento jurídico de la detención de Sabahudin Fiuljanin en Eagle Base, cuartel general del contingente estadounidense de la SFOR, emplazado cerca de Tuzla, en Bosnia y Herzegovina.

El 22 de noviembre, Amnistía Internacional se dirigió por escrito al jefe de Eagle Base, general de brigada John T. von Trott, para plantear los motivos de preocupación de la organización con respecto a la detención en régimen de incomunicación de Sabahudin Fiuljanin desde el 26 de octubre. Durante una conferencia de prensa celebrada en el día de ayer, el capitán de corbeta Yves Vanier, portavoz de la SFOR, confirmó que la Fuerza había «recibido una carta de Amnistía el jueves pasado y le enviará una respuesta provisional en los próximos días y una respuesta más pormenorizada a través de nuestra línea de mando en un futuro cercano».

«Amnistía Internacional no cree que las disposiciones del Acuerdo de Paz de Dayton faculten a la SFOR a detener a ninguna persona a menos que ello se haya pedido en una orden de detención nacional o internacional», dice la organización de derechos humanos.

Amnistía Internacional considera que la prolongada detención de Sabahudin Fiuljanin viola varios derechos que, según las garantías establecidas en las normas internacionales, asisten a las personas privadas de libertad. Entre estos derechos están el de impugnar la legalidad de la detención, el de contar con representación letrada y el de comunicarse con los familiares de uno. Durante las últimas tres semanas, a Sabahudin Fiuljanin no se le ha permitido hablar con su abogado y sólo se le ha autorizado a hacer tres breves llamadas telefónicas a sus familiares.

Aunque el lunes por la noche le permitieron finalmente consultar a su abogado durante media hora, Amnistía Internacional ve con preocupación que durante su periodo de reclusión Sabahudin Fiuljanin ha visto obstaculizado su acceso a representación letrada. Según los informes recibidos, no le permitieron hablar con su abogado en privado y los funcionarios de la SFOR tradujeron y filmaron en vídeo su conversación.

Conforme a las normas internacionales, deben darse a todas las personas detenidas las oportunidades, el tiempo y los medios adecuados para comunicarse con un abogado sin demora, intercepción o censura y en régimen de absoluta confidencialidad. Los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley pueden vigilar visualmente las entrevistas entre abogados y clientes, pero no están autorizados a escuchar su conversación.

Amnistía Internacional cree firmemente que la obligación de respetar los derechos humanos se aplica a todos los miembros de las organizaciones internacionales e intergubernamentales que ejercen funciones de mantenimiento del orden, incluida la OTAN.

«La comunidad internacional no debe aplicar un doble rasero ni criterios dispares; ello socavaría el concepto de la universalidad y la primacía de las normas de derechos humanos y negaría los principios fundamentales de respeto a las libertades y los derechos humanos proclamados en el Acuerdo de Dayton, que es precisamente el fundamento de la intervención de la SFOR en el país», añade la organización.

Si hay motivos razonables para sospechar que Sabahudin Fiuljanin ha cometido un delito común, Amnistía Internacional insta a la SFOR a que lo transfiera sin demora a la custodia de las autoridades de Bosnia. Ello permitirá que tenga acceso a un tribunal competente e independiente, facultado para examinar y confirmar la legalidad de su detención u ordenar su libertad, conforme a las disposiciones del derecho nacional e internacional.

Información general

La SFOR aprehendió a Sabahudin Fiuljanin el 26 de octubre de 2002 en su domicilio de Gornja Maoèa, cerca de Brèko, y lo llevó a Eagle Base, donde permanece recluido. Al parecer, su detención se relaciona con acusaciones de que se encontraba en posesión ilegal de un lanzacohetes y tenía en su poder pasaportes de varios Estados (entre ellos, la República Federativa de Yugoslavia y Bosnia y Herzegovina). Los informes indican que la SFOR también lo acusa de espionaje.

Según un portavoz de la SFOR, la detención de Sabahudin Fiuljanin se fundamenta en el mandato de la Fuerza, enunciado en el Apéndice 1A del Acuerdo de Paz de Dayton, que la faculta a emprender acciones militares, si es necesario mediante el uso de la fuerza, para responder a amenazas o posibles amenazas contra sus miembros o contra una tercera parte. El portavoz también afirmó que la SFOR estaba autorizada para retener a Sabahudin Fiuljanin durante todo el tiempo que considerase necesario.

Amnistía Internacional ha expresado previamente sus motivos de preocupación en torno a otros casos en los que la SFOR detuvo a personas de manera arbitraria en Eagle Base en mayo y octubre de 2001, negándoles el acceso a un abogado y a sus familiares y, según informes, sometiéndolas a condiciones de reclusión que constituían trato inhumano o degradante. Amnistía Internacional no tiene conocimiento de que la SFOR haya emprendido ninguna investigación sobre estos casos o que haya proporcionado indemnización alguna a las personas detenidas.

\FIN

Documento público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro/news.html>>.